



REF: AMAC .UCC. E012530-04-2022

ACTA**DE LA AUDIENCIA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO**

En las instalaciones de la Unidad de Convivencia y Contravencional de la Alcaldía de Antigua Cuscatlán, a las **ONCE** horas **CATORCE** minutos del día **CINCO** de **MAYO** de dos mil **VEINTIDOS**. Siendo este el día y hora señalada para la celebración de la **AUDIENCIA DE SENTENCIA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO**, de conformidad a lo establecido en el artículo *cienta diecisiete* de la *Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad*. Ante mí, _____ en mi calidad de Delegado Contravencional Municipal, comparece _____; para ejercer el derecho de defensa y audiencia. Por lo cual el suscrito Delegado da inicio a la Audiencia haciendo del conocimiento el motivo de la misma, siendo que a las **CATORCE** horas del día **TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS**, en **BOULEVARD LUIS POMA, MIRADOR PRICE SMART**, el Agente Metropolitano _____, identificado por medio de su **ONI** número _____, procedió a imponerle Esquela de Emplazamiento número **012530**, por atribuírsele la comisión de la Contravencional establecida en el **artículo noventa y tres de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad**, la que literalmente establece: « **DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS, DE GRANJA Y MASCOTAS**». Posteriormente se le concede la palabra a _____, quien manifiesta lo siguiente: Que efectivamente cometió la Contravención, y su intención es cancelar la multa que se le imponga teniéndole consideración a su capacidad económica y comprometiéndose a no cometer en el futuro esta Contravención por tener conocimiento de esta. Oída que fue la compareciente el Delegado Contravencional Municipal establece: Qué en vista del informe en el cual se remite la esquela de emplazamiento y lo manifestado por _____, es claro el cometimiento de la contravención establecida en el *artículo noventa y tres de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antigua*


 PORTAL DE
TRANSPARENCIA

Cuscatlán, Departamento de La Libertad. POR TANTO: de conformidad a lo establecido en los **artículos ciento diecisiete y ciento diecinueve de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antigua Cuscatlán**, y en vista de la presencia del compareciente y a su capacidad económica **RESUELVE:**

CONDÉNESE a _____, a pagar la cantidad de: TREINTA **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$30.00)**, por haber cometido la Contravención establecida en el **artículo noventa y tres** de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antigua Cuscatlán.

Y no habiendo nada más que hacer constar damos por concluida la presente Acta que consta de una hoja útil, la cual para constancia firmamos.

COMPARECIENTE

**DELEGADO CONTRAVENCIONAL MUNICIPAL
INTERINO**